



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de junio de 2005

Expediente N° 8004/05

RES. C.D. N° 177/05

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Matemática, en el sentido de modificar la cantidad de horas e incorporar a docentes como colaboradores del curso de Posgrado autorizado por la Res. C.D. N° 056/05, denominado “Una Introducción a las Álgebras de Lie-Experimentación y Cálculo con la Computadora” ;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes favorables de la Comisión de Postgrado y de la Comisión de Docencia que corren a fs. 33 vta. y 34, respectivamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 15/06/05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la incorporación de la parte práctica, no prevista en principio, en el curso de Posgrado “Una Introducción a las Álgebras de Lie-Experimentación y Cálculo con la Computadora”, incrementando la cantidad de horas prevista en la Res. CD 056/05 a un total de **120 (Ciento Veinte) horas.**

ARTICULO 2º: Incorporar como Docentes Colaboradores de la parte práctica del Curso de Postgrado, a las siguientes personas:

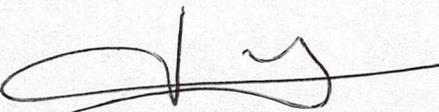
- Lic. Estela Fátima Fernández – D.N.I. N° 21.745.853
- Lic. Isabel del Valle Lomas – D.N.I. N° 16.541.180
- Lic. Silvina Ruth Gómez – D.N.I. N° 21.329.066

ARTICULO 3º: Hágase saber a los docentes responsables del curso, a las docentes mencionadas en el artículo precedente, a los Departamentos Docentes que integran esta Facultad y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxx


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas